

8 DE OCTUBRE DE 2020.

DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN EL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

(falla audio)...Decir, compañeros pero con muchísimo respeto, compañeros con muchísimo respeto yo no los considero ni matanceros, ni reses, ni me considero matancero, ni res, y en ningún momento me he considerado, con mucho respeto, creo que hay quienes en su momento tienen mayorías y pueden construir en ese sentido acuerdos para leyes y quienes en algún momento no, y simplemente por un simple y absoluto respeto que merecemos todos en el trato diario que nos damos, con el que me distinguen y con el que yo trato de honrar su presencia en mi vida como legislador y de muchos su afecto.

Sergio tiene un buen punto, tiene un buen punto, cuando está aprobada por quien, porque la Cuenta Pública de un Municipio, primero lo aprueba un cabildo, y cuando lo aprueba el cabildo, está aprobada por el cabildo, luego va a revisión, si los tiempos no dieran, y en la revisión tuviera una observación pudiera ser que alguien quedara amarrado a eso para poder ser candidato, hay que considerarlo, sí, porque si ya está autorizado por el cabildo y dice la cuenta pública ha sido autorizada, bueno ya el cabildo la autorizo, valdría la pena considerar ese punto; dos: todos los partidos políticos, todos los actores políticos para el desarrollo de

sus funciones requieren recursos, dejarlos en cero implicaría una parálisis en el trabajo de cualquier partido o bien hay que comentarlo, abrir el espacio a financiamiento privado, que tanto ha sido señalado, castigado por la sociedad y mal utilizado, solo quiero hacer esa reflexión, hacia ti Sergio solo tengo una gran admiración por tu trabajo y te felicito porque es una muy buena propuesta, solo quería hacer esas pequeñas puntualizaciones, porque si me preguntas, eres muy valiente al comentarlo, eso sería nada más, insisto, debemos privilegiar muchísimo el trato de respeto todos los días entre nosotros, cualquiera de esas expresiones que impliquen el uso de imposiciones y de cosas que no deban ser y todo no son las correctas entre quienes considero mis amigos, y eso es solo, el consejo, el ánimo, y la reflexión de una gente un poco más grande de todos de edad, que no de tamaño, porque de tamaño político, seguramente ustedes lo son y lo serán todavía mucho más. Muchas gracias, es cuánto.